

del Capital Suscrito de la Compañía "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A.", con RUC número diecisiete noventa y uno cuarenta y tres cuarenta y nueve ochenta y seis cero cero uno y Expediente número ochenta y ocho ciento ochenta y cinco, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARECIENTE** .- Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública la señora Gladys Yolanda Avellán Vélez, divorciada, domiciliada en esta ciudad, de nacionalidad ecuatoriana, a nombre y en representación de la Compañía "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A." en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, según consta del nombramiento inscrito que se adjunta y legalmente autorizada, siendo hábil en derecho para obligarse y contratar.- **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** a) "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A."; se constituyó con un capital de Veinte millones de sucres, mediante escritura pública otorgada el veinte y tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, legalmente inscrita el quince de octubre de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número dos mil quinientos quince del Registro Mercantil, Tomo ciento treinta; b) Por escritura pública celebrada el veinte y ocho de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, la Compañía "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A." aumentó su capital a la suma de Seiscientos millones ochocientos noventa mil sucres, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número cero.QII.cero veinte y siete de siete de enero del dos mil, instrumentos inscritos legalmente el veinte de marzo del año dos mil, bajo el número seiscientos veinte y siete del Registro Mercantil, Tomo ciento



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

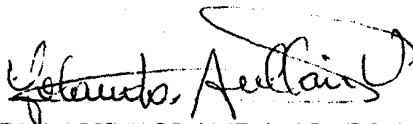
0000003

- 2 -

treinta y uno.- **TERCERA : CONVERSION EXPRESA DEL CAPITAL SUSCRITO .-** Con los antecedentes expuestos, la señora Gladys Yolanda Avellán Vélez, Gerente General de "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A." y a nombre y en representación de la misma, de conformidad con el Artículo ocho de la Resolución número cero cero.Q.IJ.cero cero ocho expedida por el señor Superintendente de Compañías el veinte y cuatro de abril del dos mil y más disposiciones pertinentes, expresamente manifiesta: UNO. Que el Capital Susucrot de la Compañía "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A." de Seiscientos millones ochocientos noventa mil sucres queda convertido en su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América y que asciende a la suma de Veinte y cuatro mil treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos de dólar (US \$ 24.035,60).- DOS. El ARTICULO CINCO de los Estatutos de la Compañía dirá: "CAPITAL: El capital suscrito de la Compañía es de Veinte y cuatro mil treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con sesenta centavos de dólar (US \$ 24.035,60), dividido en seiscientos mil ochocientos noventa (600.890) acciones de cuatro centavos de dólar (US \$ 0,04) cada una, numeradas del uno al seiscientos mil ochocientos noventa inclusive".- TRES. Que la única accionista actual de "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A." es la Compañía INVERSIONES ENCANTADAS S. A. quien recibirá el correspondiente título de acciones con valores en dólares de los Estados Unidos de América en sustitución de los emitidos con valores en sucres.- **CUARTA : DOCUMENTO QUE SE AGREGA .-** Nombramiento de la señora Gladys Yolanda Avellán Gerente General de "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S. A." debidamente inscrito.-

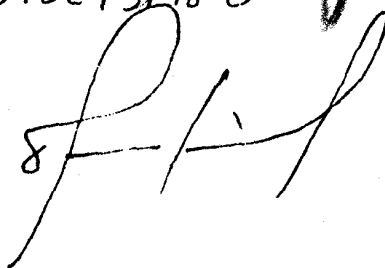
600.890
24035.60

QUINTA : CUANTIA - PETICION FINAL AL SEÑOR NOTARIO .- La cuantía de esta escritura es indeterminada.- Usted señor Notario, se servirá incorporar las cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de esta escritura.- - Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por el Doctor Carlos Garzón Páez, Abogado, con matrícula profesional número mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Quito, la misma que la compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta Escritura por mí el Notario, firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


GLADYS YOLANDA AVELLAN VELEZ

C.C. No.: 090843198-0

El Notario



"QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A."

Quito, 18 de octubre de 1999

Señora
GLADYS YOLANDA AVELLAN
Presente

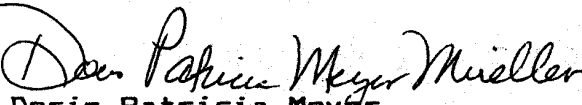
De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de cinco años.

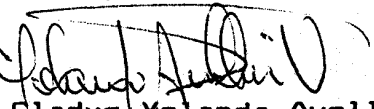
Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de septiembre de 1999, e inscrita el 15 de octubre de 1999 en el Registro Mercantil del mismo Distrito Metropolitano.

Muy atentamente,


Doris Patricia Meyer
PRESIDENTE

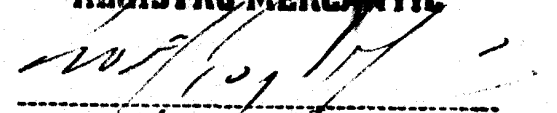
Acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 18 de octubre de 1999.


Gladys Yolanda Avellán Vélez
Cédula No. 090243198-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6544 del Registro de Nombramientos Tomo 130

Quito, a 19 OCT 1999

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DE PRESENTACION
Elecciones del 21 de Mayo del 2000

TSE

No. 1638652

VALIDO POR 60 DIAS
ENTREGADO POR NO CONSTAR EN EL PADRON ELECTORAL DE ESTA
JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

Avellan Velez Gladys Yolanda
Apellido y Nombres

090243198-0
Cédula de Ciudadanía

Quayas
Provincia

Quayasquil
Cantón

Barqui
Parroquia

CADUCA EL 20 DE JULIO DEL 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090243198-0

AVELLAN VELEZ GLADYS YOLANDA

26 FEBRERO 1.954

FECHA DE NACIMIENTO

MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

LUGAR DE NACIMIENTO 01 044 00130

REG. CIVIL TONO PAG. ACT.

MANABI/ SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ 54

[Firma]

FORMA DEL DERECHO

Este Certificado es válido sólo por 60 días y
no sustituye al Certificado de Votación.

El portador del presente está obligado a
canjearlo con el certificado definitivo en
cualquier Tribunal Provincial Electoral y
podrá al mismo tiempo solicitar su
cambio de domicilio electoral.

Virginit Villan
Presidente de la Junta

IMPRESO POR OFFSETEC S.A.

ECUATORIANA ***** A434414244

NACIONALIDAD IND. DACT.

DIVORCIADO

ESTADO CIVIL

SUPERIOR QUEHACER. DOMESTICOS

INSTRUCCION PROF. OCUP.

JACINTO AVELLAN

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

CELESTIE VELEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

GUAYAQUIL-C 17/09/96

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE CADUCIDAD

3700444

FORMA No.

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

Se otorgó ante mí,
en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA,
firmada y sellada en Quito, a veinte de noviembre del año dos mil.-

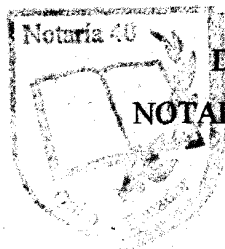
DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA

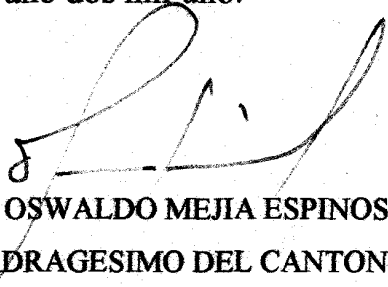
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO



Oswaldo Mejia Espinosa

RAZON: Mediante Resolución No. 01-Q.IJ. 0508, dictada el treinta y uno de enero del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de Conversion Expresa del Capital Suscrito de la Compañía QUIMICOS DEL PACIFICO S.A., otorgada ante mí, el ocho de Noviembre del año dos mil.- Tomé nota de este particular al margen de las respectivas matrices de Constitución y Conversión Expresa del Capital Suscrito de la mencionada Compañía, otorgadas ante mí el veinte y tres de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve y ocho de noviembre del dos mil.- Quito, a diecinueve de febrero del año dos mil uno.-




DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa



0000006

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ.0 QUINIENTOS OCHO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 31 de enero del 2.001, bajo el número **4884** del Registro Mercantil, Tomo **132**. Se tomó nota al margen de la inscripción número **2515** del Registro Mercantil de quince de octubre de mil novecientos noventa y nueve, a fs. 4024 vta., Tomo 130. Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN** de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía "**QUÍMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**", otorgada el 08 de noviembre del año 2.000, ante el Notario **CUADRAGÉSIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Se anotó en el repertorio bajo el número **033537**. Quito, a veintinueve de noviembre del año dos mil uno. - **EL REGISTRADOR**.



DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-